



Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Dolores.

Belgrano N° 160 - 7100 Dolores (Bs. As)- Tel-Fax: (02245) 441592 / 441990 / 446343

Pagina web: www.colabdol.com.ar E mail: colabdol@speedy.com.ar

CIRCULAR N° 1515/08

Dolores, 31 de octubre de 2008.-

REF: “ Conformación del PADRON de CATASTRO TERRITORIAL ”.-

Sr. Matriculado:

Le comunicamos que si usted no se encuentra dentro del padrón de Catastro Territorial de la Provincia de Buenos Aires, que lo habilita a gestionar trámites en el mismo como profesional, puede inscribirse por intermedio de este Colegio. Solicitamos que reenvíe el mismo detallando el nombre y apellido completo, número de documento y numero Cuit y a la brevedad será ingresado a dicho padrón.

Atte.-

Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-

UNREGISTERED

Created by Unregistered Version